



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 MAR 2019	
Resolvido.....	10 <sup>50</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	36252.....C.D.

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, disponga los recursos necesarios para la reconstrucción del puente denominado Bajo de Bianco en el tramo de la ruta N° 93 que une a las localidades de Berabevú y Los Quirquinchos.

  
Dra. Silvia Simoncini  
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Mientras trabajadores viales estaban realizando una tarea de reparación de la calzada en una de las tantas rutas deterioradas de nuestra provincia, la infraestructura del denominado *Bajo de Bianco* cedió y obligó a cortar el tránsito de la ruta N° 93 en el tramo que une a las localidades de Berabevú y Los Quirquinchos.

El derrumbe se produjo mientras se hacían obras hidráulicas debajo del puente y evidentemente sin las debidas precauciones por lo que concluyó afectando la comunicación de esas localidades.

La interrupción vial generada por el derrumbe de este puente en la ruta 93, afecta también a otras localidades de la zona y deberán ser solucionados con la instalación de una estructura provisoria para garantizar el paso de vehículos, hasta tanto se ejecuten las obras definitivas. Ello permitirá restablecer momentáneamente la circulación vehicular que se ve interrumpida desde el último jueves cuando se produjo el incidente y en consecuencia los vehículos deben realizar largos recorridos, en algunos casos por caminos rurales no asfaltados para llegar a destino.

Lo sucedido representa además un problema para el desplazamiento de ambulancias o bomberos ante situaciones de emergencia en el distrito, más aún en época de cosecha donde productores locales y de la zona usan con más frecuencia el cruce hoy cortado al desmoronarse la vieja estructura.

Por lo manifestado anteriormente es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Dra. Silvia Simoncini  
Diputada Provincial